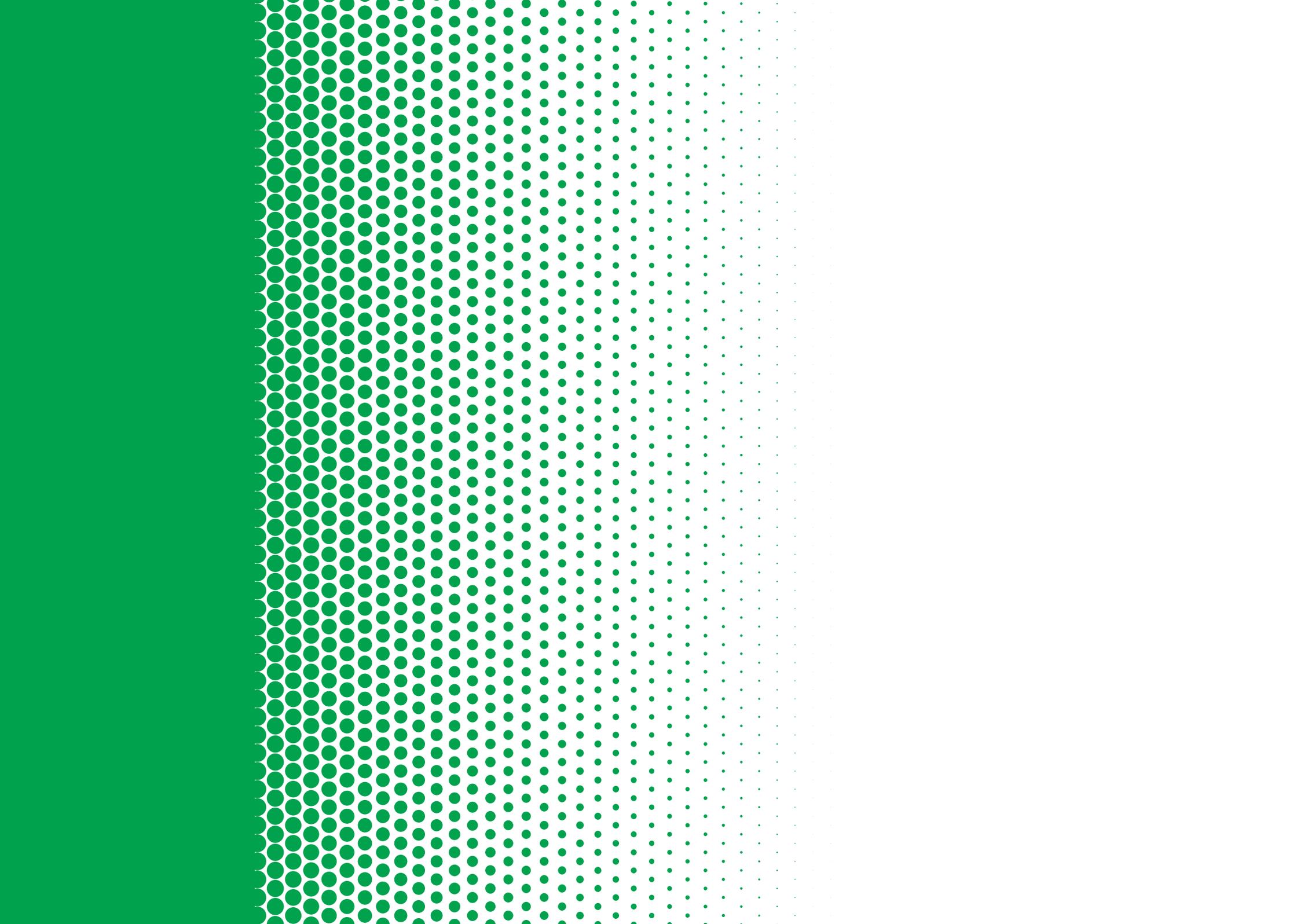


CONSEJO  
ANDALUZ  
DE COLEGIOS  
DE GESTORES  
ADMINISTRATIVOS

# MEMORIA ANUAL 2023





# SALUDO DEL PRESIDENTE

Estimados compañeros y compañeras,

Es para mí un honor dirigirme a todos ustedes como Presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Gestores Administrativos, para hacer un balance del año 2023 y expresar mi más profundo agradecimiento por el esfuerzo y la dedicación demostrados a lo largo de este periodo.

El año 2023 ha sido un año de grandes retos y significativos logros para nuestra institución. Hemos trabajado incansablemente para adaptarnos a los cambios normativos y tecnológicos, siempre con el objetivo de mejorar nuestros servicios y de seguir siendo un referente en el ámbito de la gestión administrativa. Vuestro compromiso y profesionalismo han sido esenciales para que podamos cumplir con nuestra misión de manera eficiente y efectiva.

Quiero hacer un especial reconocimiento a todos los colegiados andaluces, cuya labor diaria contribuye al prestigio y la calidad de nuestra profesión. Sin vuestro esfuerzo y dedicación, nada de lo alcanzado este año hubiera sido posible. Gracias por vuestro trabajo, por vuestra ética profesional y por vuestra constante búsqueda de la excelencia.

Asimismo, extiendo mi agradecimiento a los tres colegios que conforman nuestro Consejo: el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, el Colegio de Gestores Administrativos de Sevilla, y el Colegio de Gestores Administrativos de Granada, Jaén y Almería. La colaboración y el apoyo mutuo entre estos colegios han sido fundamentales para lograr los objetivos comunes y para seguir fortaleciendo nuestra institución. Vuestro liderazgo y vuestra visión han sido clave para enfrentar con éxito los desafíos de este año.

En este 2023, hemos consolidado importantes proyectos y hemos puesto en marcha nuevas iniciativas que, sin duda, contribuirán al desarrollo y crecimiento de nuestra profesión. Hemos impulsado la formación continua y la innovación, y hemos trabajado en estrecha colaboración con las administraciones públicas para mejorar los procedimientos y garantizar un servicio de calidad a los ciudadanos.

Mirando hacia el futuro, estoy convencido de que, con vuestro apoyo y dedicación, continuaremos avanzando y superando las expectativas. Seguiremos trabajando juntos para fortalecer nuestra profesión y para contribuir al desarrollo económico y social de nuestra comunidad.

*Javier Corral.*

Presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Gestores Administrativos.



Las organizaciones colegiales están sujetas al principio de transparencia en su gestión (artículo 11 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales). Por esto, y cumpliendo con lo establecido en dicho artículo, el Consejo Andaluz de Colegios de Gestores Administrativos elabora esta Memoria Anual en la que se recoge toda la información acerca de la gestión económica, los procedimientos informativos, las estadísticas de reclamaciones, la estrategia de comunicación y, en definitiva, cualquier información relativa al funcionamiento de la institución.

Esta Memoria Anual se redacta, además, con sujeción a lo previsto en los artículos 5.4. i), 8, c), 17. i), 33 y 34 de los Estatutos del propio Consejo Andaluz, aprobados por la Orden de 8 de junio de 2022 de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, por la que se aprobó la modificación de los estatutos del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Gestores Administrativos.

La Memoria Anual relativa al periodo 2023 se hará pública, a través de la página web oficial del Consejo Andaluz.

## 1.1. PLENO DE CONSEJEROS

### Presidente

D. Javier Corral Moreno que sustituye a D. Fernando Nogueras Rodríguez el 3 de noviembre al celebrarse elecciones para la designación de los cargos del Consejo Andaluz

### Secretario

D. Daniel Quijada Rodríguez que sustituye a D. Javier Corral Moreno el 3 de noviembre al celebrarse elecciones para la designación de los cargos del Consejo Andaluz

### Tesorero

D. Luis Fernando Rodríguez Benítez que sustituye a D. Fernando Nogueras Rodríguez el 5 de noviembre al cesar en el cargo de presidente del Colegio de Granada, Jaén y Almería y éste a D. Daniel Quijada Rodríguez el 3 de noviembre al celebrarse elecciones para la designación de los cargos del Consejo Andaluz

### Vicepresidente y Consejero por Jaén

D. Blas Antonio Ogáyar Pardo que sustituye a D. José Manuel Hernández Martín el 3 de noviembre al celebrarse elecciones para la designación de los cargos del Consejo Andaluz

### Contadora y Consejera por Málaga

D<sup>a</sup> Virginia Martín Lara que sustituye a D. Luis Fernando Rodríguez Benítez el 3 de noviembre al celebrarse elecciones para la designación de los cargos del Consejo Andaluz

### Consejera por Almería

D<sup>a</sup> María José Vivas Juan

### Consejero por Cádiz

D. Francisco Cáliz Hurtado

### Consejero por Córdoba

D. Antonio Criado Albea

### Consejero por Granada

D. Juan Carlos de Cara López que sustituye a D. Luis Fernando Rodríguez Benítez el 5 de noviembre

### Consejero por Huelva

D. Francisco Carlos Crespo López

### Consejero por Sevilla

D. José Manuel Hernández Martín

## 1.2. COMISIÓN EJECUTIVA

### Presidente

D. Javier Corral Moreno

### Secretario

D. Daniel Quijada Rodríguez

### Tesorero

D. Luis Fernando Rodríguez Benítez

## 1.3. COMISIÓN DE HONORES Y DISTINCIONES

D. Javier Corral Moreno  
D. Daniel Quijada Rodríguez  
D. Luis Fernando Rodríguez Benítez  
D<sup>a</sup> María José Vivas Juan

### Reuniones de los órganos de Gobierno:

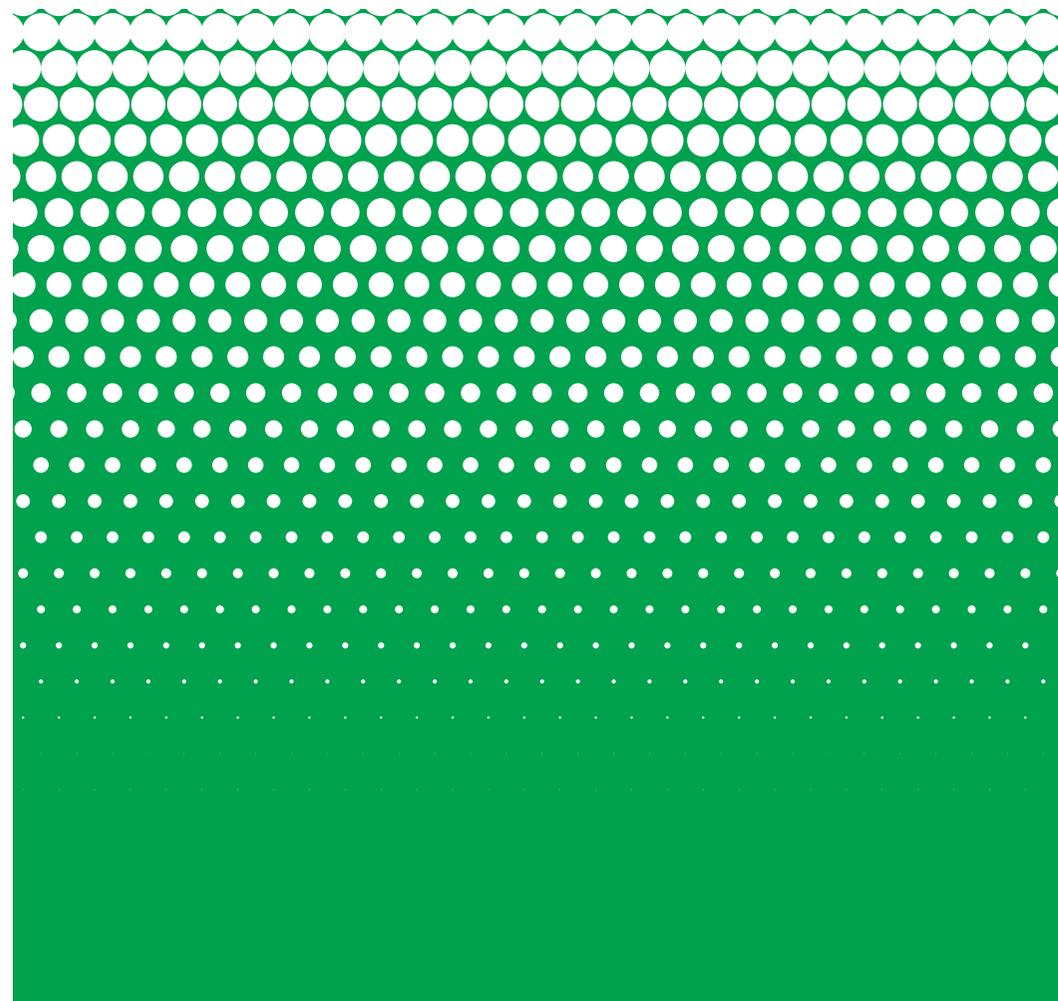
Se celebraron seis reuniones de la Comisión Ejecutiva, una de ellas con carácter extraordinario y tres del Pleno de consejeros, todas por videoconferencia excepto el Pleno de 3 de noviembre que se realizó de forma presencial en Granada coincidiendo con la celebración de elecciones para la designación de los cargos del Consejo Andaluz.

#### Pleno de consejeros:

3 de abril  
31 de julio  
3 de noviembre

#### Comisión Ejecutiva:

31 de enero  
20 de marzo  
28 de junio  
9 de octubre  
2 de noviembre  
28 de diciembre



<b>Secretaría Técnica</b>	D <sup>a</sup> María Dolores Espigares Huete
<b>Asesoría Jurídica</b>	D <sup>a</sup> Inés Atencia Robledo
<b>Gestión Económica</b>	D. Diego Robles Arias
<b>Secretaría</b>	D <sup>a</sup> Diana Beatriz Seijas Gutiérrez D <sup>a</sup> Matilde Baena Fernández



La Memoria Anual del Consejo Andaluz contiene información estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores que tramita la institución, así como información relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los usuarios o sus organizaciones representativas. De ahí que se presenten los siguientes datos relativos a los expedientes tramitados durante 2023:

- **Informativos** Ninguno
- **Sancionadores** Ninguno
- **Recursos de alzada:** 2 En tramitación
- **Recurso contencioso-administrativo:** Ninguno
- **Quejas y reclamaciones** Ninguno
- **Honores y Recompensas** Ninguno
- **Proyectos normativos de Andalucía sometidos a estudio:**

**Septiembre.** Proyecto de orden por la que se establece el personal funcionario público habilitado para analizar e inscribir apoderamientos y bastanteos de poderes y se aprueban los modelos de poderes inscribibles en el registro electrónico de apoderamientos, no se propone ninguna observación.

**Octubre.** El Consejo Andaluz revisa, a propuesta de la Dirección General de Administración Periférica y Simplificación Administrativa de la Consejería de la presidencia, interior, dialogo social y simplificación administrativa, las directrices para la propuesta de medidas a incluir en el Decreto Ley de Simplificación Administrativa.

**Diciembre.** Proyecto de Orden de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos por la que se regula la presentación de autoliquidaciones, declaraciones y otros documentos vinculados a la gestión de ingresos en la Plataforma de Pago y Presentación, la realización de los ingresos de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, así como la prestación del servicio de colaboración de las entidades de crédito en la gestión recaudatoria. Se formulan observaciones y sugerencias en plazo ante la Consejería y se comparten directamente con el secretario general de Hacienda.

- **Plan de actuación para el ejercicio 2024** aprobado en el Pleno de consejeros celebrado el 1 de febrero de 2024; con nuevos objetivos encuadrados en las áreas de actuación que se venían aplicando en años anteriores por ser el marco general de los fines y funciones del Consejo Andaluz previstos en los Estatutos.
- **Presupuesto ejercicio 2024** aprobado en el Pleno de consejeros celebrado el 1 de febrero de 2024.

# 04. CENSO DE COLEGIADOS ANDALUCES

## DATOS A 31.12.2023

	Ejercientes	No Ejercientes	Total
Granada, Jaén y Almería	373	64	437
Sevilla	421	59	480
Málaga	233	45	278
<b>TOTAL</b>	<b>1027</b>	<b>168</b>	<b>1195</b>

# 05. GESTIÓN ECONÓMICA

## BALANCE A 31 DE DICIEMBRE

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2023	2022
<b>A) Activo no corriente:</b>		<b>31.419,49</b>	<b>36.263,55</b>
I. Inmovilizado intangible	5	30.216,08	34.977,43
VII. Activos por impuesto diferido	6,1	1.203,41	1.286,12
<b>B) Activo corriente:</b>		<b>27.083,41</b>	<b>18.978,40</b>
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6,1	1.028,38	635,07
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6,1	99,76	1.271,06
VI. Periodificaciones a corto plazo	6,1	1.089,00	1.089,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		24.866,27	15.983,27
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>58.502,90</b>	<b>55.241,95</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2023	2022
<b>A) Patrimonio neto:</b>		<b>52.867,58</b>	<b>50.674,32</b>
I. Fondo social.		50.674,32	76.313,94
IV. Excedentes del ejercicio.	3	2.193,26	-25.639,62
2.Resultado del ejercicio		2.193,26	-25.639,62
<b>C) Pasivo corriente</b>		<b>5.635,32</b>	<b>4.567,63</b>
I. Provisiones a corto plazo	6,2	0,00	707,83
V. Acreedores comerciales y otras deudas a pagar	6,2	5.635,32	3.859,80
2. Otros acreedores		5.635,32	3.859,80
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>58.502,90</b>	<b>55.241,95</b>

## CUENTA DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2023	2022
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
1. Ingresos por la actividad propia		70.224,22	48.240,60
a) Canon Colegios	8.c	53.140,00	31.770,00
b) Fondo de compensación del Consejo General		17.084,22	16.470,60
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		8.690,70	5.172,15
3. Gastos por la actividad propia	8.b	-9.550,77	-23.591,05
7. Otros ingresos de la actividad		35,04	399,04
8. Gastos de personal	8.a	-16.826,18	-17.549,69
9. Otros gastos de la actividad	8.d	-45.535,69	-34.378,90
10. Amortización del inmovilizado	8.d	-4.761,35	-4.733,37
Otros resultados		0,00	250,00
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>2.275,97</b>	<b>-26.191,22</b>
14. Ingresos financieros		0,00	0,49
15. Gastos financieros		0,00	0,00
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,49</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>2.275,97</b>	<b>-26.190,73</b>
19. Impuesto sobre beneficios	7.a	-82,71	551,11
<b>A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>2.193,26</b>	<b>-25.639,62</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>2.193,26</b>	<b>-25.639,62</b>

## INFORME DE GESTIÓN ECONÓMICA

Conforme a lo establecido en el artículo 11 de la ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, se establece la información mínima que debe contener el informe anual de gestión económica, conforme a lo previsto en los siguientes apartados:

- a) Gastos de personal suficientemente desglosados y retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

### DETALLE DEL GASTO DE PERSONAL

CONCEPTO	IMPORTE
Sueldo y salarios	13.130,28
Seguridad Social	3.660,99
Otros gastos sociales	34,91
<b>TOTAL</b>	<b>16.826,18</b>

### RETRIBUCIONES A LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

CARGO	ASISTENCIA A PLENOS CONSEJEROS	ASISTENCIA A COMISIONES EJECUTIVAS	ASISTENCIA A REUNIONES Y OTROS ACTOS	TOTAL
Pesidente	315,00	630,00	0,00	945,00
Secretario	410,00	630,00	305,00	1.345,00
Tesorero	365,00	585,00	1.075,00	2.025,00
Vicepresidente	410,00	0,00	0,00	410,00
Contador	315,00	0,00	0,00	315,00
Consejero Almería	225,00	0,00	0,00	225,00
Consejero Cádiz	195,00	0,00	0,00	195,00
Consejero Córdoba	395,00	0,00	0,00	395,00
Consejero Huelva	210,00	0,00	0,00	210,00
Consejero Jaén	350,00	0,00	0,00	350,00
Consejero Málaga	390,00	0,00	0,00	390,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.580,00</b>	<b>1.845,00</b>	<b>1.380,00</b>	<b>6.805,00</b>

**b)** Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

El Canon Colegial, abonado por cada uno de los tres Colegios que lo integran, se calcula conforme a lo dispuesto en los apartados 2 a) y b) del artículo 24, apartados 5 a) y b) del artículo 9 y apartado 5 del artículo 14, de los Estatutos del Consejo, conforme a los siguientes criterios:

- Quince por ciento sobre total de gastos, distribuido linealmente entre los tres Colegios.
- Lo que resta, para equilibrar el presupuesto, en proporción directa al número de votos de los consejeros representantes de cada uno de los Colegios.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUESTO			
PRESUPUESTO DE GASTOS (APLICACIONES)	PRESUPUESTO	REALIZADO	% EJECUCIÓN
1.Gastos por la actividad propia	11.200,00	9.550,77	85,27%
-Plenos del Consejo	5.000,00	4.140,50	82,81%
-Comisiones Ejecutivas	2.200,00	1.845,00	83,86%
-Gastos varios de representación	4.000,00	3.565,27	89,13%
2.Consumos de explotación	100,00	0,00	0,00%
3.Gastos de personal	18.500,00	16.826,18	90,95%
4.Otros gastos	43.700,00	45.535,69	104,20%
-Asesoría jurídica	10.300,00	10.145,85	98,50%
-Imagen corporativa: gabinete de comunicación y otros	8.000,00	9.208,90	115,11%
-Asistencia a reuniones gerentes Colegios Sevilla y Málaga	2.600,00	1.865,00	71,73%
-Cuota CEA	5.800,00	5.974,00	103,00%
-Formación	6.500,00	6.534,00	100,52%
-Mandato electrónico	7.200,00	8.001,79	111,14%
-Mantenimientos	1.800,00	2.395,80	133,10%
-Primas de seguros	700,00	691,87	98,84%
-Gastos varios	800,00	718,48	89,81%
5.Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	4.770,00	4.761,35	99,82%
6. Impuesto sobre beneficios	100,00	82,71	82,71%
<b>Total presupuesto de gastos</b>	<b>78.370,00</b>	<b>76.756,70</b>	<b>97,94%</b>

PRESUPUESTO DE INGRESOS (ORÍGENES)	PRESUPUESTO	REALIZADO	% EJECUCIÓN
1.Gastos por la actividad propia	69.940,00	70.224,22	100,41%
-Canon Colegio de Sevilla	22.024,24	22.024,24	100,00%
-Canon Colegio de Granada	18.144,40	18.144,40	100,00%
-Canon Colegio de Málaga	12.971,36	12.971,36	100,00%
-Fondo compensación del Consejo General	16.800,00	17.084,22	101,69%
2. Ingresos de la actividad mercantil	8.000,00	8.690,70	108,63%
-Mandato electrónico	8.000,00	8.690,70	108,63%
3. Otros ingresos	430,00	35,04	8,15%
-Subvenciones formación del personal	400,00	0,00	0,00%
-Servicios al personal (seguro de accidentes)	30,00	35,04	116,80%
<b>Total presupuesto de ingresos</b>	<b>78.370,00</b>	<b>78.949,96</b>	<b>100,74%</b>
<b>EXCEDENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>2.193,26</b>	<b>---</b>

## 6.1. COORDINACIÓN COLEGIOS

El Consejo Andaluz tiene entre sus funciones la coordinación de la actuación de los Colegios que lo forman. Respetando la autonomía de cada Colegio, el Consejo pretende fomentar la colaboración entre éstos con la finalidad de mejorar los servicios a todos los colegiados andaluces. Se comparte la formación impartida por los Colegios andaluces con acceso a sus colegiados.

El Consejo asistió al 70 aniversario del Colegio de gA de Málaga, en el que el presidente, Fernando Nogueras, felicitó a la institución por su trayectoria.

Se describen acciones que a lo largo del año se han realizado.

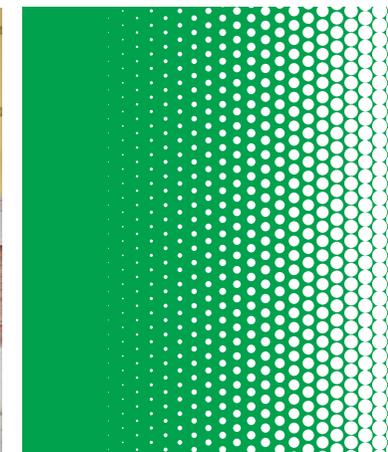
### a) Pleno Presencial en Granada

El pasado noviembre se celebró el pleno del Consejo Andaluz en Granada, donde Javier Corral fue nombrado nuevo presidente de la institución. Fernando Nogueras, dejó el cargo después de cuatro años al frente del organismo como establecen los estatutos que fijan la presidencia.

Al tratarse de un organismo compuesto a su vez por los tres colegios andaluces, la presidencia cambia de manera rotativa cada 4 años, siendo el turno para el actual presidente del Colegio sevillano.

*“Asumo el cargo siendo conocedor de la responsabilidad que esto supone y siempre con el agradecimiento puesto en mi predecesor, Fernando Nogueras, quien ha desempeñado a la perfección sus funciones durante todo este periodo”, ha comentado el nuevo presidente.*

Por su parte, Fernando Nogueras, presidente saliente, destacó el *“honor y la satisfacción que ha supuesto representar a los gestores administrativos andaluces durante todos estos años. En estos primeros años de andadura, todos los que formamos el Consejo Andaluz de Colegio de Gestores Administrativos hemos unido nuestras fortalezas para maximizar los recursos y optimizar los resultados. Y en esa misma senda espero que dibujemos el futuro”*.



## b) Convenios de colaboración y adhesiones

Se mantiene el acuerdo de colaboración firmado con la Editorial Sepín para el acceso gratuito de todos los colegiados andaluces al Aula Jurídica.

El Consejo Andaluz implanta el Sistema Interno de Información, a fin de prevenir y detectar conductas irregulares, ilícitas o delictivas, regulado a través de un reglamento que establece el procedimiento para la comunicación de cualquier comportamiento presuntamente producido en el seno de la Corporación, así como proteger los derechos y garantías de los sujetos intervinientes en el proceso de denuncia y consecuente investigación.

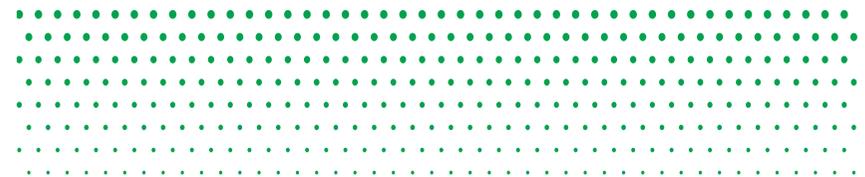
Adhesión al Pacto Digital cuyo objetivo es promover un firme compromiso con la privacidad en las políticas de sostenibilidad y los modelos de negocio de las organizaciones.

Este Consejo Andaluz ha participado, representado por varios miembros del mismo, normalmente Daniel Quijada a las reuniones de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Juntas Directivas (5), Asamblea General y Consejo de Competitividad, Innovación y RSE. También se ha participado en el Día de la Empresa, organizado por CEA, al que asistieron Daniel Quijada, Tesorero del Consejo Andaluz y José Manuel Hernández, como vicepresidente.



ENTIDAD ADSCRITA

**Pacto Digital  
para la Protección  
de las Personas**



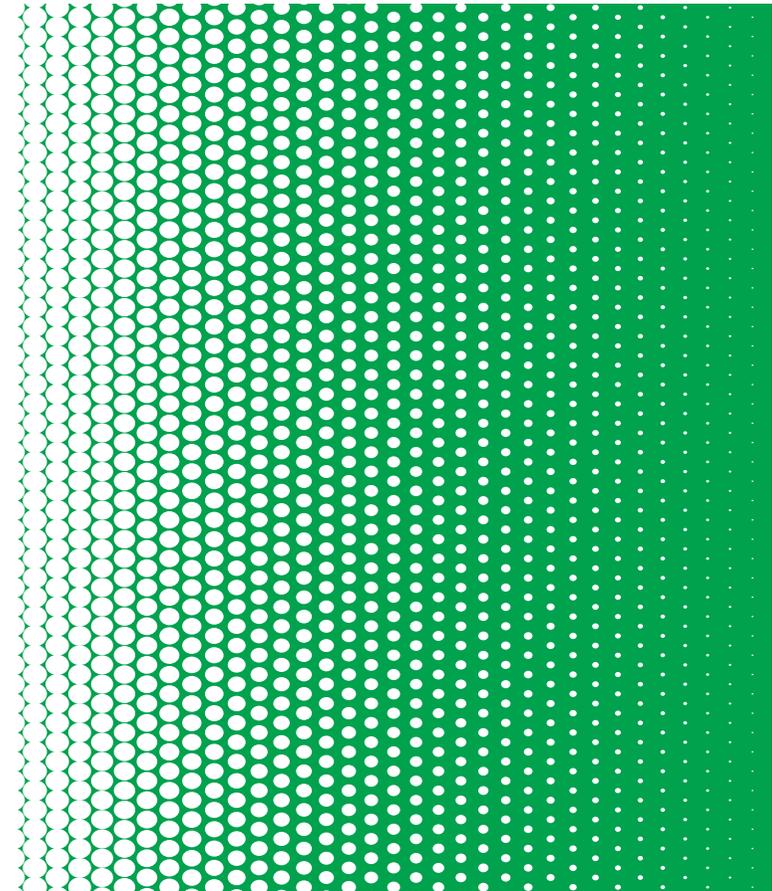
## 6.2. RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN

Visita del presidente del Consejo Andaluz, Fernando Noguerras al delegado del Gobierno en Granada, Antonio Granados como primera toma de contacto con las instituciones.

## 6.3. ACCESO A LA PROFESIÓN DE GESTOR

El Ministerio de Hacienda y Función Pública convocó pruebas de acceso a la profesión el 27 de julio por Resolución de 20 de julio de la Secretaría de Estado de Función Pública que se celebraron el 25 de noviembre.

De las Comunidades Autónomas que tienen delegadas las competencias convocó pruebas Cataluña, el 1 de febrero por RESOLUCIÓN JUS/172/2023 de 24 de enero del Departamento de Justicia



# 07. COMUNICACIÓN DE LOS COLEGIOS Y CONSOLIDACIÓN DE LA IMAGEN DE LA PROFESIÓN

En el emocionante transcurso del año 2023, el Consejo Andaluz de Colegios de Gestores Administrativos ha experimentado una transformación notable y se ha consolidado como un referente en la humanización de las redes y la difusión de la valiosa labor de los gestores administrativos.

Desde el inicio del año, nos propusimos un objetivo claro: humanizar nuestra presencia en las redes sociales y presentar de manera cercana y accesible la esencial labor que desempeñan los gestores administrativos. A través de historias, testimonios y contenido relevante, hemos conectado de manera más profunda con nuestra audiencia, construyendo puentes de comprensión y mostrando la cara humana detrás de esta profesión fundamental.

Además, el 2023 ha sido testigo de un cambio significativo en la presidencia, marcando un nuevo capítulo en la dirección del Consejo Andaluz de Colegios de Gestores Administrativos. Durante el año, hemos trabajado incansablemente para destacar los logros, proyectos y eventos que han definido la agenda de los gestores administrativos en Andalucía. Nuestra presencia en medios de comunicación ha crecido, proporcionando una plataforma sólida para compartir conocimientos, destacar la importancia de la profesión y fomentar la colaboración en el ámbito administrativo.

Nuestra confianza para llevar a cabo esta labor se deposita de nuevo en la Agencia de Comunicación Coonic, referentes a nivel andaluz a nivel de comunicación y marketing.

A medida que reflexionamos sobre el año pasado, celebramos los éxitos, aprendemos de los desafíos y miramos hacia el futuro con optimismo y determinación. El 2023 ha sido un año de evolución, crecimiento y dedicación constante a la mejora continua.

## GABINETE DE PRENSA/CONTENIDOS

El Consejo Andaluz ha tratado de mantener el grado informativo para beneficio de los gestores administrativos andaluces. En total, hemos realizado 63 entradas a la web a modo de noticia en las que también se han compartido las principales noticias de los colegios andaluces. Como se observa en el gráfico, el índice de visibilidad de los mismos ha aumentado un 2% respecto al pasado año. El valor de tráfico orgánico ha sido de 322 euros de media.

# 07. COMUNICACIÓN DE LOS COLEGIOS Y CONSOLIDACIÓN DE LA IMAGEN DE LA PROFESIÓN



En el apartado web, también hemos conseguido integrar dos secciones claves como son el Canal del Informante y el Pacto Digital.

## Pleno de consejeros el 3 de noviembre en Granada y cambio de presidencia

El pasado mes de noviembre, el Consejo Andaluz de Colegios de Gestores Administrativos vivió un momento trascendental durante el Pleno de consejeros. En este evento, marcado por la participación activa y la colaboración, se llevó a cabo un cambio significativo en la presidencia, delineando una nueva etapa en la dirección estratégica de la organización.

El Pleno no solo fue testigo de esta transición de liderazgo, sino también de la realización de una sesión especial de fotografías y la producción de un inspirador vídeo resumen. Capturando la esencia de la reunión, las imágenes reflejan la unidad y la determinación de los gestores administrativos andaluces, mientras que el vídeo destaca los momentos clave, resaltando los logros y la visión de futuro.

Este evento no solo representó un hito institucional, sino también una oportunidad para fortalecer los lazos entre los colegios de gestores administrativos, consolidando el compromiso compartido con la excelencia y el servicio a la comunidad. El Consejo Andaluz continúa avanzando con entusiasmo hacia el futuro, llevando consigo la inspiración y la energía generadas durante este pleno memorable.

## REDES SOCIALES

En 2023 hemos conseguido superar nuestro crecimiento del año pasado. Esto es fruto de la constancia y la aparición de un Plan de Comunicación y Social Media elaborado a conciencia para cumplir con los objetivos establecidos a principio de año.

La línea comunicativa del Consejo sigue firme a la hora de establecer un espacio de comunicación abierto y constante entre los gestores administrativos y los clientes. La finalidad, como aspecto principal de nuestro manejo en los medios, ha sido compartir todo tipo de contenido que consideramos de relevancia para nuestros colegiados y para los diferentes profesionales.

Por redes sociales, en Facebook, hemos obtenido un 5% más de Seguidores, llegando hasta los 846. Aunque el mayor incremento lo vemos en el número de Impresiones, dónde hemos alcanzado las 247.000 en todo 2023. Esto quiere decir que hemos mejorado de manera significativa la manera en la que nos hemos posicionado frente a nuestra audiencia. Otra mejora significativa la vemos, tal y como se puede apreciar en el gráfico, en las Interacciones (me gusta, comentarios, compartidos...) que crece un 134% hasta alcanzar las 7433.

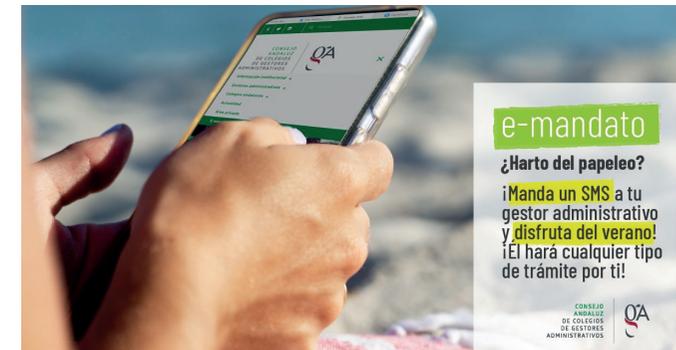


En Twitter hemos incrementado nuestra influencia tanto por la vía de los seguidores como en total de tweets publicados. Con 1527 en la actualidad. Aunque lo verdaderamente importante es haber conseguido que esos tweets lleguen a más personas, y lo hemos hecho llegando a las 227.621 impresiones totales con más de 1030 interacciones totales.

Por otro lado, nuestra actividad en LinkedIn ha crecido como las otras plataformas, materializando nuestro interés en difundir la imagen del día a día del Consejo Andaluz. 47 nuevos seguidores hemos contabilizado en 2023, un 14 % más.

## IMAGEN CORPORATIVA

Durante el curso hemos mantenido nuestro estilo en los diferentes diseños y creatividades que ha sabido complementar visualmente nuestro contenido publicado.



19 OCTUBRE  
DÍA MUNDIAL CONTRA  
EL CÁNCER DE MAMA



CONSEJO  
ANDALUZ  
DE COLEGIOS  
DE GESTORES  
ADMINISTRATIVOS



# 07. COMUNICACIÓN DE LOS COLEGIOS Y CONSOLIDACIÓN DE LA IMAGEN DE LA PROFESIÓN



Javier Corral, presidente del Consejo Andaluz de gA, participa en la mesa redonda del Diario de Cádiz

[LEER MÁS](#)

El Colegio de gA de Málaga celebra la Navidad en un año muy especial para la institución



[LEER MÁS](#)



El Consejo Andaluz sigue apostando por la transparencia y se suma al Canal del Informante

[LEER MÁS](#)

## PACTO DIGITAL

El Consejo Andaluz se adhiere al Pacto Digital para la Protección de las Personas



[LEER MÁS](#)



La AEPD presenta un sistema de verificación de edad para proteger a los menores de edad ante el acceso a contenidos de adultos en internet

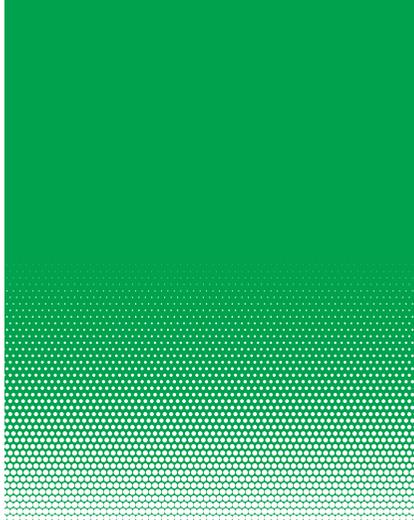
[LEER MÁS](#)

## NEWSLETTER

A lo largo del 2023 hemos dado estabilidad a la ya regularidad comunicativa que llevábamos prestando desde el año pasado. La frecuencia de las newsletter se ha mantenido de forma mensual, cuyo contenido se ha basado en la recopilación de noticias de interés.

Además, hemos cambiado la herramienta, dejando de lado el problemático MailChimp, simplificando todo y facilitando una versión en pdf interactiva a todos los gestores.

De igual forma, se ha continuado con las actualizaciones de contenido y otras mejoras técnicas como la optimización de imágenes que han servido para potenciar aún más la velocidad de carga de la página.



CONSEJO  
ANDALUZ  
DE COLEGIOS  
DE GESTORES  
ADMINISTRATIVOS



[gaconsejoandaluz.es](http://gaconsejoandaluz.es)

